



Jugó de valiente y deberá pagarle a su esposa por humillarla. ARCHIVO

Dentista con la boca abierta

¢3 millones por humillar a la doña

andi@lat

Un dentista deberá pagarle tres millones a la doña por el dolor causado tras humillaciones, actos de violencia, así como dejarla en vergüenza pública durante el tiempo que estuvieron casados.

La mujer lo denunció ante el abogado de Pérez Zeledón en el 2009 y siguió un difícil camino en los tribunales, pero a fin de cuentas ganó el boleto en la razón.

Los argumentos. Lo que dijo la Sala II razonaron de esta forma: "Él le dio mal trato durante

la convivencia, al grado de que llegó a amenazarla con la muerte, lo que produjo que ella se fuera de su propia casa para ir a vivir a un departamento que él no quería que ella viera. Incluso declaró parcialmente culpable al demandado por haberla amenazado con la muerte, lo que produjo que ella se fuera de su propia casa para ir a vivir a un departamento que él no quería que ella viera. Incluso declaró

En el 2009 el juez declaró parcialmente culpable al demandado por haberla amenazado con la muerte, lo que produjo que ella se fuera de su propia casa para ir a vivir a un departamento que él no quería que ella viera. Incluso declaró parcialmente culpable al demandado por haberla amenazado con la muerte, lo que produjo que ella se fuera de su propia casa para ir a vivir a un departamento que él no quería que ella viera. Incluso declaró